- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: 0-97006.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de Hogar de Ancianos en Jerez de los Caballeros.
- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Diez meses contados a partir del día siguiente al de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá suscribirse dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 56.608.000 pesetas (cincuenta y seis millones seiscientas ocho mil pesetas) I.V.A. incluido.

5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación debiéndose acompañar el resquardo a las proposiciones.

- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-385348.
- e) Telefax: 924-385311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: (Grupos, Subgrupos y categoría): Grupo C, Subgrupo: Todos, categoría: d.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigesi-

mosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Claúsulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
- 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800
- 9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Mesa de Contratación, Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Día 23 de diciembre de 1997.
- e) Hora: 12 horas.

En Mérida, a 19 de noviembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21.04.97 (D.O.E. 26.04.97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ CANO.

ANUNCIO de 19 de noviembre de 1997, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación de las obras de «Construcción de Centro Infantil en Monterrubio de la Serena».

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: 0-97007.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de Centro Infantil en Monterrubio de la Serena.
- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Diez meses contados a partir del día siguiente al de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá suscribirse dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 50.000.000 pesetas (cincuenta millones de pesetas) I.V.A. incluido.

5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación debiéndose acompañar el resguardo a las proposiciones.

- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-385348.
- e) Telefax: 924-385311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: (Grupos, Subgrupos y categoría): Grupo C, Subgrupo: Todos, categoría: c.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Claúsulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
- 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800
- 9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Mesa de Contratación, Consejería de Bienestar Social.

- b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Día 23 de diciembre de 1997.
- e) Hora: 12 horas.

En Mérida, a 19 de noviembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21.04.97 (D.O.E. 26.04.97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ CANO.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 17 de noviembre de 1997, sobre información pública de autorización administrativa para minicentral hidráulica. Ref.: AT-6.203.

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación:

Referencia: AT-6.203. Peticionario: CADAGUA, S.A.

Situación: Coria (Margen derecha río Alagón).

Características: Minicentral de producción de energía eléctrica en régimen de autogeneración conectadas a red de empresa suministradora, con:

- Dos grupos generadores alternadores síncronos verticales acoplados directamente a turbinas de 750 KVA y 6.000 v. cada una.
- -Un transformador de 1.500 KVA, relación 6/13,8/20 KV.
- -Un transformador auxiliar de 50 KVA, relación 13,8/20/0,380 KV.
- -Línea de 200 m. de longitud y otros elementos de interconexión a red de la empresa suministradora.

Finalidad: Autogeneración hidroeléctrica de aproximadamente 4,70 GWH para reenvío a red pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, sito en c/ Avda. Primo de Rivera n.º 2 de Cáceres, pudiendo presentar las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.